

**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS
CONCURSOS DE DOMA CLASICA**



**CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA
C.E. LAS DEHESILLAS - ZAFRA**

ZAFRA – BADAJOZ

5 de abril de 2025

ZAFRA

CDN** LAS DEHESILLAS

+

CDT

COPA ANCCE

5 Y 6
ABRIL
2025



RECINTO HIPICO

FIERA DE ZAFRA

FIDEL DIAZ AMOR & CLAIRE DA



Secretarías
Pílicas



Mahou

WWW.CENTROECUESTRELASDEHESILLAS.COM



TIENDAS
PAVO
DESDE 1978



AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE DOMA CLASICA

DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA C.E. LAS DEHESILLAS		
LOCALIDAD	ZAFRA	CATEGORIA	CDT
FECHA DE CELEBRACION	5 de ABRIL de 2025		

COMITÉ ORGANIZADOR

CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS-FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	
Dirección	Ctra. Badajoz – Granada S/N Explotación Agraria: ES061080000507

Teléfono	676257433	Email	info@centroecuestrelasdehesillas.com
PRESIDENTE	D.JUAN MANUEL PINTO LLERA		
MIEMBROS	D. JESUS PINTO LLERA		
Director del Concurso	D.JUAN MANUEL PINTO LLERA	TLF.	676257433
Secretaria del Concurso	SECRETARIAS HIPICAS	TLF.	647 81 06 13

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	Dña. PILAR CABRERA RODRIGUEZ	L.D.N.	069304
VOCAL	D. MARIANO SANTOS REDONDO	L.D.N.	001261
VOCAL	Dña. MARIA DEL PILAR MORAIRA JIMENEZ	L.D.N.	019230
VOCAL	D. FRANCISCO MIGUEL BUENO FERNANDEZ	L.D.N.	254547

VETERINARIO	D. JOSE JUAN CARRASCO RUBIO	L.D.N.	339519
DELEGADO FEDERATIVO	Dña. PILAR CABRERA RODRIGUEZ	L.D.N.	069304

OTROS SERVICIOS

MEDICO	Pte. Designación
VETERINARIO	D. JOSE JUAN CARRASCO RUBIO
HERRADOR	D. FRANCISCO GALVEZ
AMBULANCIA	

SERVICIOS PARA CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES FIJOS	DIMENSIONES	2.80 X 2.80
CIFRA DISPONIBLE	80	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO CDT.	50 € CON CAMA (2 PAQ. DE PAJA) 15€ (SIN PERNOCTA)	Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	

RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA		4 de ABRIL de 2025	
HORARIO	A partir de las 9:00 hasta 20:00 horas.		
RESPONSABLE	Dña. JUAN MANUEL PINTO LLERA	TLF.	676257433
OTROS SERVICIOS	PAJA: 6,00€ VIRUTA: 8,00€		

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena	Disponibilidad 18:00 horas	
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

PISTA DE SECUNDARIA

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	55 X 25
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena		
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE	Importe Inscripción: 30,00 € Nº máximo de Caballos: Indicando: nombre caballo y prueba INGRESOS: CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS ES06 3009 0048 3027 7883 2325 CAJA RURAL DE EXTREMADURA ENVIANDO EMAIL CON EL COMPROBANTE info@centroecuestrelasdehesillas.com		
BOXES SE REALIZARAN ANTE LA FHTEX	Boxes: 1 noche: 50€ (CON CAMA, 2 PAQUETES DE PAJA) Sin pernocta: 15 €. INGRESOS: CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS ES06 3009 0048 3027 7883 2325 CAJA RURAL DE EXTREMADURA EMAIL: info@centroecuestrelasdehesillas.com		
FECHA DE APERTURA	19/03/2025	FECHA DE CIERRE	31/03/2025
IMPORTE MATRICULAS	30€. Si un mismo jinete sale en dos pruebas diferentes con el mismo caballo en la segunda salida se realizará un descuento de 10 Euros. INGRESOS: CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS ES06 3009 0048 3027 7883 2325 CAJA RURAL DE EXTREMADURA EMAIL: info@centroecuestrelasdehesillas.com		

PRUEBAS OFICIALES: SABADO DIA 05/04/2025

CDT-JUDEX CONCURSO DOMA CLASICA FHTEX-C.E. LAS DEHESILLAS 2025,

PRUEBA Nº 1	Nivel 1	FECHA	05/04/2025		Caballos de 4 años	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 4 AÑOS.					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº2	Nivel 2	FECHA	05/04/2025		Caballos de 5 años	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 5 AÑOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 3	Nivel 4	FECHA	05/04/2025		Caballos de 6 años	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 6 AÑOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 4	Nivel SAN JORGE	FECHA	05/04/2025		Caballos de 7 años en adelante	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 7 AÑOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 5	SAN JORGE	FECHA	05/04/2025		CABALLOS 8 A 9 AÑOS	
REPRISE	JOVENES JINETES PRELIMINAR					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 6	Nivel 4	FECHA	05/04/2025		CLASICA Desde 16 años- Caballos de 7 o más Años	
REPRISE	CLÁSICA 1					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOe	3	FHTEX Galopes 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 7	Nivel SAN JORGE	FECHA	05/04/2025		SAN JORGE- Absolutos Small Tour - S. Jorge Desde 16 años- Caballos de 7 años en adelante	
REPRISE	SAN JORGE					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 8	Nivel ParaEcue	FECHA	05/04/2025		DOMA CLÁSICA ADAPTADA	
REPRISE	A ELEGIR				RFHE	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 9	Nivel 1	FECHA	05/04/2025		PRE-ALEVINES	
REPRISE	PRE-ALEVINES ASIENTO Y POSICION 1				RFHE	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 0 €

PRUEBA Nº 10	Nivel 1	FECHA	05/04/2025		ALEVINES	
REPRISE	ALEVIN EQUIPOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 11	Nivel 2	FECHA	05/04/2025		INFANTILES	
REPRISE	INFANTIL EQUIPOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 12	Nivel 3	FECHA	05/04/2025		JUVENIL 0*	
REPRISE	JUVENIL 0* EQUIPOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 13	Nivel 4	FECHA	05/04/2025		JUVENIL 1*	
REPRISE	JUVENIL 1*EQUIPOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 14	Nivel SAN JORGE	FECHA	05/04/2025		JOVENES JINETES	
REPRISE	JOVENES JINETES EQUIPOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 15	Nivel GP	FECHA	05/04/2025		GRAN PREMIO Desde 16 años Caballos de 8 años en Adelante	
REPRISE	GRAN PREMIO					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 16	Nivel 0	FECHA	05/04/2025		PONIS A	
REPRISE	PONIS A PRELIMINAR				6-11 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 17	Nivel 0	FECHA	05/04/2025		PONIS B	
REPRISE	PONIS B -ALEVINES EQUIPOS				RFHE	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 18	Nivel 1	FECHA	05/04/2025		RIDER 0	
--------------	---------	-------	------------	--	---------	--

REPRISE	RIDER 1ª			13, 14 y 15 años	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

RUEBA Nº 19	Nivel 1	FECHA	05/04/2025		RIDER 1 A	
REPRISE	RIDER 1 A				A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 20	Nivel 1	FECHA	05/04/2025		VETERANOS	
REPRISE	VETERANOS RIDER 1 A				A PARTIR 45 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 21	Nivel 2	FECHA	05/04/2025		RIDER 2	
REPRISE	RIDER 2 A				A PARTIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 22	Nivel 3	FECHA	05/04/2025		RIDER 3	
REPRISE	RIDER 3 A				A PARTIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes 3	CDT 30 €

**LAS REPRISES SON LAS OFICIALES RFHE 2025 ALGUNAS DE LAS CUALES HAN SIDO MODIFICADAS.
INFORMACION DE INTERES**

La Organización de esta competición implica la asunción por parte del Comité Organizador de las condiciones y protocolos generales de actuación de las autoridades sanitarias competentes, el Consejo Superior de Deportes y RFHE. El protocolo orientativo de la misma se recoge en este link
<http://www.rfhe.com/protocolo-de-actuacion-para-competiciones-ecuestres/>
 Actualización de pautas para el retorno a la competición nacional:
<http://www.rfhe.com/pautas-de-accion-para-la-vuelta-a-la-competicion-ante-el-brote-de-rinoneumonitis-actualizacion-12-de-abril/>

CONDICIONES GENERALES

Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción, declara aceptar como obligatorio el Reglamento, el Programa y las Disposiciones Generales de este Concurso, y relevar al Comité Organizador de todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas.

El Comité organizador se reserva el derecho de modificar cualquier extremo de este programa eximiéndose de cualquier responsabilidad, así como a la limitación del número de matriculas de acuerdo con las normas sanitarias en vigor.

Si a causa de alguna epidemia sobrevenida durante el Concurso, las Autoridades Veterinarias prohíben la salida o decretan inmovilización, todos los gastos ocasionados durante el periodo de retención, estarán íntegramente a cargo de las personas responsables de cada caballo, con absoluta indemnidad para los organizadores.

Cualquier deportista, entidad, personal federativo, o cualquier persona que ejerza funciones propias de las profesiones del deporte, de arbitraje o de coordinación que contravenga esta regla general podrá ser sancionado por los diferentes comités de disciplina deportiva.

Para lo no dispuesto en este avance de programa se atenderá a lo dictado en los Reglamentos de la FHTEX Y R.F.H.E.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar” y/o DIE, anotadas sus correspondientes vacunas. En la entrada al recinto hay que **presentar Guía de Origen y Sanidad Pecuaria**, el número de explotación es ES060150001781. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso. Desinfección del vehículo.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

SEGUROS

Este Concurso queda amparado por el Seguro de Eventos contratado por la Federación por la Federación Hípica Extremeña Póliza 00000072957855 Aseguradora Zurich.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras.

Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras. 11

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR PARTE DEL CO.

ANEXO PROTOCOLO CONCURSOS DE DOMA CLASICA CUADRAS

Acceso restringido a las personas acreditadas. Delimitar y marcar zona de seguridad.

No crear puntos de aglomeración.

Zona de duchas, espera en filas y guardando las distancias.

En cuanto a las normas sanitarias remitirse a la normativa común.

PISTA DE CALENTAMIENTO – COMPETICION

Se establecerán cupos de acceso con relación a los metros cuadrados de la pista. Proporción 20x60 m² 6 binomios calentando.

Unicamente tendrán acceso el entrenador y una persona acompañante a la pista de calentamiento como personal auxiliar del jinete/amazona. Se situarán fuera de la pista y a dos metros de la valla del cuadrilongo en zonas delimitadas. Cualquier acción que se ejerza por parte del personal acompañante sobre jinete/amazona-caballo se deberá realizar fuera de la pista de calentamiento y cumpliendo siempre las normas sanitarias.

En cuanto a las normas sanitarias remitirse a la normativa común.

PISTA DE ENTRENO – NO COMPETICION

Se establecerán cupos de acceso con relación a los metros cuadrados de la pista.

En una pista de 20x60 m², trabajaran al mismo tiempo como máximo 8 binomios. Este número podrá ir aumentando o disminuyendo con relación al tamaño de la pista.

Unicamente tendrán acceso el entrenador y una persona acompañante a la pista de entrenamiento como personal auxiliar del jinete/amazona. Se situarán fuera de la pista y a dos metros de la valla en zonas delimitadas. Cualquier acción que se ejerza por parte del personal acompañante sobre jinete/amazona-caballo se deberá realizar fuera de la pista de entrenamiento y cumpliendo siempre las normas sanitarias.

En cuanto a las normas sanitarias remitirse a la normativa común.

JURADO

En todo momento se deberán mantener las medidas sanitarias de seguridad en las casetas del Jurado.

En una zona cercana a las casetas jurado se dispondrá de mascarillas, guantes e hidrogel para los jueces y cualquier persona que pertenezca al CO.

En cuanto a las normas sanitarias remitirse a la normativa común.

SECRETARÍA DEL CONCURSO – SECRETARIA TECNICA

Con el objetivo de reducir el número de personas relacionadas con la competición en el área de la secretaria se tendrá en cuenta lo siguiente:

La secretaría se llevará a efecto a través de medios informáticos. (Web, redes sociales y aplicaciones específicas) en lo relativo a publicación de horarios, ordenes de salida, información general etc...

Se fomentará las comunicaciones por teléfono y vía telemática (Whatsapp y email) para cualquier acción relacionada con la competición: cambio de pruebas, matriculas, suministros etc...

Se fomentará y facilitará el pago telemático (Transferencia, Bizum...) de matrícula y boxes así como de todos aquellos servicios complementarios: suministros, luz, limpieza etc... Caso de no poder ser efectivo por estos medios, se realizará en metálico, cumpliendo el protocolo general de distanciamiento.

Las liquidaciones de premios se realizarán por transferencia bancaria en la semana siguiente a la realización del concurso. En efectivo se realizarán pagos, cumpliendo el protocolo general de distanciamiento.

A través de medios informáticos excepto en lo relativo a suministros, que deberán solicitarse

telefónicamente para tener preparado el vale o cualquier otro sistema que ayude a que el tiempo físico en la oficina sea el mínimo posible. Los suministros se abonarán en el momento de recoger el vale.

Ordenes de salida, cambios para el día siguiente y demás se realizarán telefónicamente o mediante WhatsApp.

Por el bien y la buena marcha de la competición ante tan excepcionales circunstancias, el objetivo a conseguir será mantener horarios, ordenes de salida, grupos etc...Por lo que pediremos siempre la colaboración de todos para no realizar cambios en ordenes de salida.

En la medida de lo posible y con el visto bueno Y ayuda del Delegado de la RFHE, se establecerán horarios de atención.

FUNCIONAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

Para el buen desarrollo de la competición y la máxima organización en beneficio de todos, sólo se podrán admitir altas en el concurso que hayan sido gestionadas a través de la RFHE y/o FHTEX.

Las entregas de premios podrán realizarse pie a tierra o a caballo evitando en todo lo posible el contacto.

En cuanto a las normas sanitarias se estará a lo dispuesto en la normativa común.

OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES

Se delimitarán y marcarán las distancias de seguridad en las zonas comunes y de paso.

El CO dispondrá de un termómetro por infrarrojos y en cualquier momento se podrá hacer un control aleatorio de la temperatura de cualquier persona presente en el recinto. 13

En caso de incumplimiento de las medidas sanitarias establecidas en el protocolo general se invitará a la persona que no cumple a abandonar el recinto.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.